

Guatemala, 30 de noviembre de 2016.

Doctor:

**Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la
Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho.**

Señor Viceministro:

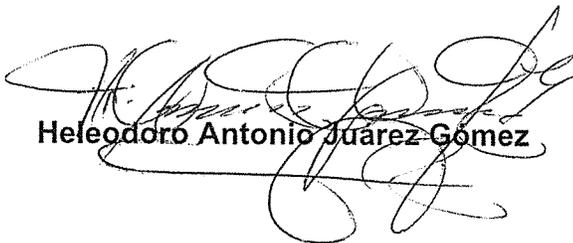
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1324-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 659-2016, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0012.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;
- b. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;
- c. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios,

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. En relación a asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo, se logró una amplia difusión del 5to Campeonato Nacional del Juego de Pelota Maya desarrollado en el Polideportivo del Parque Erick Barrondo de la zona 7 capitalina, los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año, con un trabajo de logística que permitió posicionar este deporte en el interés de la opinión pública y de las instituciones y organizaciones con las cuales el Viceministerio del Deporte trabaja conjuntamente en el rescate y promoción de este deporte ancestral.
- b. Derivado del apoyo y asesoramiento para el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural, se logró recabar información general y datos estadísticos sobre el tema del barrilete, con el propósito de reactivar la tradición y trasladarla a las futuras generaciones en el marco del Día del Barrilete impulsado durante once años consecutivos por el Viceministerio del Deporte y la Recreación y celebrado el pasado 13 de noviembre del presente año.
- c. Como resultado de asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios, se logró la difusión del homenaje del Viceministerio del Deporte y la Recreación a los atletas Jorge Vega, Sofía Gómez y Nicolasa Cuxún realizado en el Palacio Nacional de la Cultura, en el que se valoró la entrega, el esfuerzo y coraje de los homenajeados al ser ejemplo a imitar para que las presentes y futuras generaciones aporten al desarrollo del país a través del deporte y la sana recreación.


Heleodoro Antonio Juárez Gómez

Vo. Bo.


Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes